

POLITICA PORTUGUESA

LOS PRIMEROS DECRETOS DE LA MONARQUÍA

El Gobierno que restauró la monarquía en el Norte de Portugal, y cuya acción se extiende ya a varias regiones del Centro y del Sur del país, empezó ya la obra social que se impuso, publicando los siete primeros reales decretos con los que, de una manera general, se acometen los problemas más importantes que preocupan hoy a la sociedad portuguesa.

Abarcaban las disposiciones de orden interno más urgentes para el momento actual, y limitábase, como es lógico, a mantener, en los asuntos de índole internacional, todas las Convenciones y Tratados legalmente celebrados con las naciones extranjeras durante la vigencia del régimen republicano.

Por lo que respecta al orden interior, se revoca toda la legislación de los Gobiernos de la república, desde el 5 de Octubre de 1910, y se restablece la que regia antes de esa fecha; queda, naturalmente, la ejecución de dichos preceptos legislativos pendiente de las medidas que el Gobierno adoptará en cada uno de los departamentos ministeriales; respetándose los derechos adquiridos y estableciendo la legislación transitoria aplicable a los diferentes casos especiales.

Tal es la materia del Real decreto número 3, el más importante de cuantos ha publicado hasta ahora la Junta gubernativa del Reino, como se intitula el Gobierno de Paiva Couceiro.

Así, rápidamente, por un rasgo de energía, cesan ya de estar en vigor y de proyectar una sombra negra sobre toda la tierra portuguesa las inobedientes disposiciones que eran vergüenza de toda una raza, y que se llamaban la «Ley del Divorcio», la más disolvente de cuantas de esta índole existían en Europa; la «Ley de la Familia», que más bien se llamaría la «Ley de Disolución de la familia» y era una concreción de los principios masonicos que conducen al amor libre y una invitación al concubinato y al adulterio; la «Ley de Separación de las Iglesias del Estado», que representa la tiranía más feroz del poder laico sobre la conciencia religiosa, y estaba destinada, según la expresión de su autor, a hacer desaparecer el catolicismo de la tierra portuguesa en dos generaciones; etc.

El esfuerzo heroico de unos cuantos hombres, apoyados en los grandes anhelos de la conciencia colectiva portuguesa, ha bastado para terminar de un solo plumazo con el origen y causa única de todos los conflictos y de toda la agitación social en que ha transcurrido la vida pública en Portugal durante los últimos años.

Paiva Couceiro y sus compañeros de armas acaban de dignificar la familia y la sociedad de su patria y de restituir la Religión a su antiguo prestigio, libertándola energicamente de los fuertes lastigos que durante ocho años les ha infligido el azote masonico.

Hablamos así porque los republicanos han perdido ya la acción gubernativa sobre la mayor parte del país, y la pesividad en que se encuentran, después de iniciado el movimiento monárquico, demuestra muy claramente su debilidad.

Invocamos ya a la patria portuguesa libertad, porque sabemos que las órdenes del Gobierno republicano, en el sentido de combatir a los monárquicos del Norte, no han sido completamente acatadas, y las medidas de represión que consiguieron tomar representan otros tantos fracasos; por ejemplo, el del barco de guerra enviado a Viana do Castelo y el de las fuerzas mandadas marchar sobre Viseo.

Es importante también el Real decreto número 6 de la Junta gubernativa del Reino, que tiende a evitar la continuación de los crímenes y atentados contra el orden público y contra la seguridad de las personas y de la propiedad. Con tal fin, se ha encomendado a los gobernadores civiles y a todas las autoridades administrativas el cuidado de recoger las armas de fuego de cualquier naturaleza, las sustancias y bombas explosivas, bien como los artículos destinados a su fabricación, dentro del más corto plazo posible, en armonía con las condiciones prácticas para llevar a cabo este trabajo.

Todos los objetos de esta índole, requisados por las autoridades, quedarán siendo propiedad del Estado, y la falta de cumplimiento de este decreto será castigada con la pena de deportación para las posesiones portuguesas de Guiné o Timor, según la gravedad de los casos.

Claro está que el decreto exceptúa las armas de las colecciones y las de los armeros legítimamente autorizados para su comercio.

Así terminará el estado de perturbación social constante, ocasionado por la existencia de depósitos de armas, municiones y bombas explosivas, que los Gobiernos republicanos mantenían en poder de particulares o de sociedades secretas, y habían convertido a la nación vecina en un permanente campo de batalla, en donde dominaba constantemente el terror y no había garantías efectivas para la seguridad individual y la propiedad. Portugal, gracias a este decreto, no dará más a las naciones cultas el triste espectáculo del asesinato político frecuente e impune, en plena calle o en las casas particulares, ni el de las sediciones armadas, que cada vez menudeaban más en el régimen republicano. Ya los extranjeros no dejarán de visitar a Portugal por temor a los riesgos que corría la integridad de sus personas. En lo sucesivo, la fuerza estará únicamente en manos de las autoridades legítimamente constituidas, quienes usarán de ella con arreglo a las leyes.

El decreto número 4 restablece el formulario oficial que se usaba el 4 de Octubre de 1910, y el número 1 manda restaurar el himno de la «Carta Constitucional» y la bandera azul y blanca, que representa las tradiciones más gloriosas del pueblo hermano, y cuyos pliegues venerables ondean ya en la mayor parte, si no en la totalidad, de la noble tierra lusitana.

Tal es la primera obra legislativa de la Junta. Será continuada por otras medidas que realicen de un modo completo el alto fin moral y social que se proponen los libertadores del reino de Portugal.

Luis de OPORTO

CATALUÑA

EL ESTATUTO CATALAN DE AUTONOMIA

Conocido ya el Estatuto de autonomía elaborado por la Mancomunidad de Cataluña, es grato comprobar que en él se salva, se procura salvar, toda sospecha de separatismo, sin perjuicio de recabar para esta región las facultades de un país libre, aunque subordinado en los asuntos de interés común al Gobierno central de España.

La enseñanza del castellano, por ejemplo, se hace obligatoria en todas las escuelas de instrucción primaria. Y como es también obligatoria la primera enseñanza para todos los catalanes, y en el terreno pedagógico la Mancomunidad está obrando con una diligencia asombrosa, resultaría que, de regir ese Estatuto, pronto el castellano sería más conocido en Cataluña que lo es ahora. Téngase en cuenta, en efecto, que por el abandono en que el Estado español tiene la instrucción elemental, el coeficiente de analfabetismo es tan grande en Cataluña como en las demás provincias españolas. En las comarcas rurales, por tanto, no se conoce más que el lenguaje familiar hablado, el catalán. Los payeses no hablan otra lengua. Teóricamente, el idioma oficial es el castellano. Pero en la práctica, como nadie se lo enseña, los campesinos y montañeses lo ignoran. En cierto sentido, por consiguiente, la lengua castellana se difundiría por comarcas donde sólo está representada por los funcionarios del Estado. Y nadie podría, al cabo de algunos años, alegar su desconocimiento, como ahora puede hacerse, desde el instante en que con las primeras letras se enseñase a todos el idioma general de la Península.

Prenda de buena fe parece también la ausencia de pretensión autonómica en el orden militar. Lo son igualmente las facultades reservadas al gobernador

general para el nombramiento y separación de los ministros regionales—facultades más extensas, por cierto, que las que le confiere el proyecto de la Comisión extraparlamentaria—. Asimismo es interesante la reserva de que las industrias de los españoles establecidos en esta región no podrán tributar más que las de los ciudadanos de Cataluña.

En todo lo demás, la plenitud de la autonomía, susceptible de modificación, que garanticen a los españoles contra un régimen de desigualdad posible, no creo que pueda alarmar a quien serenamente considere este problema. Conviene que los españoles lean sin prejuicio el proyecto de la Mancomunidad y tengan en cuenta que este asunto es preciso resolverlo por la concordia y no con el criterio de que el derecho de los catalanes a gobernarse por sí mismos constituye un agravio a España; ni su concesión sea una gracia o una merced.

Con la autonomía tal como la Mancomunidad la pide, nuestra concepción de España sufre un cambio, una desgaradura. Pero esa modificación, que ahora nos alarma y nos duele, acaso sea en lo porvenir motivo de satisfacción, por la supresión de un estado de continua zozobra y de una actitud que cada día se hace más insostenible. Dada la forma en que habría de concederse, en cualquier instante en que se abusase de ella o en que se utilizase con propósitos hostiles para los demás españoles, podría anularse, sin que para ello hubiera imposibilidad material.

Y es preciso que no se olviden los peligros que una sistemática oposición encierra. Es absurdo pensar que pueda solucionarse el pleito por la fuerza. Para España sería preferible la separación abso-

luta, con una frontera infranqueable, a la perpetuación de un régimen que hubiera de sostenerse apoyado en las bayonetas. Esta es la verdad, y honradamente hay que decirlo. El recurso de la suspensión de garantías y del estado de guerra acabaría por hacer odioso el uniforme militar español. Por insensato que pueda ser el odio a España, más insensato es pretender que por medios de intimidación y de coacción se la ame.

En último término, téngase en cuenta que para fomentar estas discordias interiores los pueblos descontentos siempre encuentran colaboraciones ajenas. Lo que ahora, circunstancialmente, no parece inminente, en cualquier momento puede convertirse en trágica realidad. Lo patriótico es calcular esa eventualidad, contar con ella, y no dar lugar a que se produzca. No sería la primera vez que los catalanes fueran alentados en sus demandas de autonomía o de independencia por agentes exteriores. Y no es temerario creer que, entre aceptar esa colaboración o someterse al Gobierno central, optarían por lo primero. Cuando se arriesga esta hipótesis, muchos de nuestros compatriotas se indignan. Pero hace mucho tiempo que los españoles no hemos evitado ninguna catástrofe, precisamente porque en el instante de afrontarla sólo contamos con nuestra indignación.

Juan PUJOL

Barcelona, Enero, 1919.

LO DEL DIA

Comisaría de Ferrocarriles

El Gobierno de Su Majestad ha presentado a las Cortes dos proyectos de ley sobre construcción y explotación, por cuenta del Estado, de un ferrocarril de doble vía y de 1,44 de ancho de carril, con tracción eléctrica, que una la frontera francesa con el puerto de Algeciras, y de los ferrocarriles estratégicos y secundarios, comprendidos en el plan general, que no hubieran sido concedidos ni solicitados, así como aquellos cuyas concesiones caducasen.

Para entender en la explotación y administración de todas las líneas propiedad del Estado, se propone el Gobierno crear una Comisaría General de Ferrocarriles dependiente del Ministerio de Fomento. El comisario, necesariamente ex ministro de la Corona, percibirá en concepto de gastos de representación 50.000 pesetas anuales.

En principio, ambos proyectos merecen aplausos. La idea de la creación de la Comisaría General ha sido bien recibida entre los ingenieros españoles.

Salta a la vista que la elección de comisario revestirá la mayor trascendencia. De la competencia y celo del comisario dependerá que el nuevo organismo sea útil o pernicioso.

Entre los ingenieros serían bien aceptados el Sr. Cierva, el Sr. Cambó o el Sr. Sánchez de Toca.

Generosidad plausible

El Centro de Acción Nobiliaria, de sus fondos sociales, que son bien modestos, ha asignado 5.000 pesetas para los trabajos de propaganda de la Confederación Nacional Católico-Agraria.

Celebramos tal acuerdo de la aristocrática institución, por lo que es en sí, y por lo que significa considerado como síntoma.

Significa que a los problemas sociales se concede ya la atención que requieren si se han de resolver, y que se otorga a la actuación de los propagandistas de la Confederación Nacional Católico-Agraria la trascendencia que realmente tiene, siendo cada día mayor el número de las personas y entidades que se deciden a apoyarla y prestarle su concurso personal y económico.

El ejemplo del Centro de Acción Nobiliaria debe ser imitado.

Huelga de tranviarios en París

Los jefes de los Gobiernos de la Entente celebran hoy sesión plenaria

El Consejo interaliado advierte que de nada servirán las conquistas que hoy hacen algunos Estados en guerra

CONFERENCIA DE LA PAZ.—El Consejo interaliado acordó dirigirse a los Estados que aun emplean la fuerza para dirimir sus cuestiones, conminándoles a que cesen en la lucha y fien a la Conferencia de la Paz la solución de sus conflictos (Carnarvon). Se ha celebrado una sesión encaminada a trazar el programa de la conferencia plenaria de hoy, en que se abordará el problema de la Sociedad de Naciones. En el hotel en que se hospeda Wilson se ha celebrado una brillante recepción. Aun no se ha contestado por los rusos al comunicado del Consejo interaliado. Sólo han llegado opiniones sueltas, entre ellas la de Sazonoff, que es de absoluta oposición. La Prensa francesa se muestra receptiva. La inglesa está satisfecha de la invitación a los rusos (París).

EN ALEMANIA.—El primer acto de la Asamblea Nacional será nombrar un Gobierno provisional (Berná). Hindenburg dirige la expedición contra los polacos (Londres). Se han desarrollado nuevos sucesos sangrientos en Hamburgo. El Consejo de obreros y soldados ha conminado al vecindario para que entregue sus armas en un plazo de veinticuatro horas (Nauen). EL BOLCHEVISMO.—El Presupuesto del Gobierno de los Soviets rusos acusa un déficit de 164.000 millones de rublos. El Gobierno sueco ha enviado un ultimátum a la Legación bolchevista, invitándola a abandonar Suecia esta noche lo más tarde (Estocolmo). Trotsky ha dicho que, a consecuencia de la derrota bolchevista, se ven obligados a evacuar Petrogrado sin combate (Londres). Los lituanos han derrotado a los bolchevistas, cogiendo 6.500 prisioneros (París).

VARIAS.—Mr. Gompers insiste en su negativa para asistir a la Conferencia socialista internacional (París). A los delegados yanquis se han negado pasaportes para dicha Conferencia (Nueva York). Los tranviarios y empleados del Metropolitano y del ramo de transportes se han declarado en huelga (París). En Inglaterra se ha reanudado el trabajo en algunas fábricas (Londres).

defonso Arroyo, expertísimo en la acción social, y el laborioso, culto y eficiente director de «El Pueblo Astur», D. Gonzalo Marás, colaboran eficazmente con el Sr. R. Monte.

Esperamos mucho de esta actuación. Asturias es una región intensamente agrícola, muy poblada, y donde el peligro del contagio al que están expuestos los labradores es grave, por la existencia en los centros industriales de grandes focos y fuertes organizaciones socialistas.

Por otra parte, la conducta del benemérito señor conde de Mieres y de sus ilustres colaboradores debe servir de ejemplo para que vaya siendo cada vez mayor el número de los representantes de las clases pudientes que aceptan el papel que la Providencia les asigne en la inaplazable solución de los problemas sociales.

La situación política

A la hora en que escribimos, la situa-

ción del Gobierno es difícil. Una minoría le niegan su concurso; otras, se lo brindan tan condicionado y poco ferreo y cordial, que de él poco puede esperarse.

Los pesimistas llegan a anunciar la crisis para dentro de breves días, tal vez para el martes.

Nos parecería locura una crisis antes de que se resolviera el pleito autonomista a base de la ponencia de la Comisión extraparlamentaria, con las enmiendas que se juzgasen convenientes, algunas de las cuales se podrían tomar del Estatuto de la Mancomunidad.

Este litigio constituye un muro que impide la solución de cualquier otro problema, y bastaría para dar al traste con cualquier otro Gobierno que se formara.

Por otra parte, la situación de intranquilidad y revuelta en que Barcelona se debate no puede continuar; sería peligroso que continuara, y sería antipatriótico.

DE PORTUGAL

El Rey, en la frontera

En la madrugada de ayer pasó por Venta de Baños.—Los monárquicos, dueños de Castelo Branco.—Los republicanos han reconquistado la Sierra de Monsanto

El Rey Manuel. Estos días circulan por Madrid rumores relativos a la estancia en España del Rey de Portugal.

La mayoría de estas noticias son infundadas. Lo único cierto es que el Rey Manuel llegó a Venta de Baños en la madrugada del 23 al 24, saliendo inmediatamente para la frontera portuguesa en un tren de la línea de Galicia.

La Iglesia y la Restauración

Bajo este título, publica nuestro estimado colega de Oporto «A Liberdade», lo siguiente: «Palabras del reverendo vicario capitular de la diócesis de Oporto al recibir el juramento del Gobierno provisional:

«Hago votos solemnes por que la España, aliada a la cruz desde tiempo inmemoriales, haga triunfar en Portugal la paz, el orden y la fe en Dios.

Claro es que se actuará bajo la suprema dirección del excelentísimo Obispo de la diócesis y de su representante, el señor magistral de Oviado. El beneficiario de la catedral de Valladolid, D. Il-

Al recibir vuestro juramento, ilustres ministros, os armo caballeros, como en otro tiempo se hacía para luchar por la Religión y la Fe...

Palabras del gran portugués Enrique de Paiva Couceiro antes de prestar juramento: «Por el santo nombre de Dios, el ilustre militar, antes de poner su honrada mano sobre los Santos Evangelios, prometió, por su honor, prenda tan sagrada para los portugueses, que el Gobierno caminará siempre abrazado a la Religión, porque durante toda la Historia, la Patria siempre fué acompañada por la Cruz.»

La visita de los cónsules

VIGO 24 (3,57 t).—Es absolutamente seguro que los cónsules de Inglaterra, de Francia y de España fueron al Gobierno civil a saludar al señor ministro de Negocios Extranjeros, D. Luis de Magalhães, y al gobernador civil del distrito, señor conde de Buruguaiide.

Los representantes de las tres expresadas naciones estuvieron larga conversación con el ministro y el gobernador; manifestaron su admiración por la forma ordenada como fué restaurada la monarquía y por la corrección y entusiasmo con que la población acogió el cambio de régimen.

También con los señores ministro y gobernador civil estuvo el periodista inglés Sr. Turner, quien fué presentar sus cumplimientos y aprovechó la oportunidad para manifestar su admiración por la tranquilidad y orden que se nota ahora en la ciudad después de la restauración monárquica.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

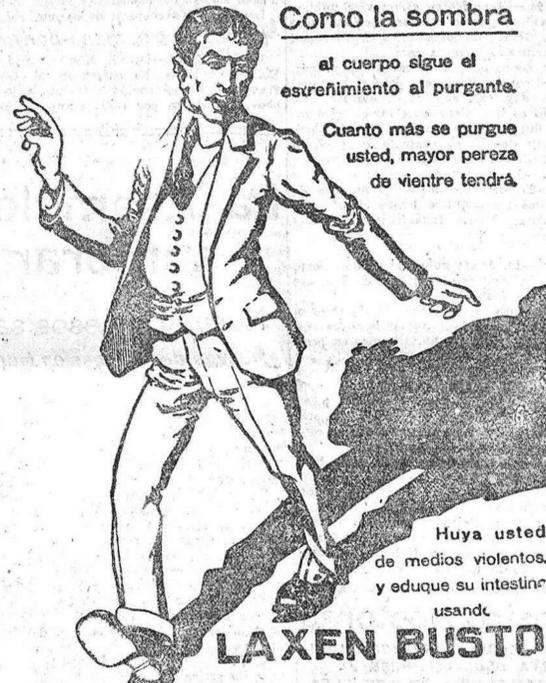
VIGO 24 (11 n.).—A primera hora de la madrugada, el Gobierno monárquico facilitó a la Prensa una nota oficiosa que dice lo siguiente:

«La cuestión política tiene a una rápida solución, debiendo, en breve, completarse la restauración de la monarquía en todo el Continente del Reino.

El Gobierno republicano envió al Norte un cañonero, que no logró realizar ningún acto de hostilidad, gracias a la vigilancia y precauciones tomadas.

Por lo que se refiere al Sur, el Gobierno monárquico tiene informes de que la restauración se efectuó en Castelo Branco y en otras poblaciones. El Consejo se ha ocupado de asuntos de administración financiera y de dar ejecución inmediata al decreto número 3, del 19 del actual, que se refirió a la ley de separación de la Iglesia y del Registro civil, debiendo ser convertidos en ley sus acuerdos, y publicados sin demora.»

VIGO 24 (1,15 t).—Los alumnos de la Escuela Normal, en su totalidad, y llevando un estandarte, se han dirigido al edificio de la Universidad de Oporto, en donde se encuentra el ministro de Instrucción, señor vizconde de Banno, recibiendo los cumplimientos de numerosas personas, y el presidente de dicho



Como la sombra

el cuerpo sigue el esfrefimiento al purgante.

Cuanto más se purgue usted, mayor perzeza de vientre tendrá.

Huya usted de medios violentos, y eduque su intestino usand.

LAXEN BUSTO

Table with 6 rows of news items: EN TERCERA PLANA CRONICA EXTERIOR, EN CUARTA PLANA LA AUTONOMIA, EN QUINTA PLANA SESIONES DE CORTES, EN SEXTA PLANA AYUNTAMIENTO.

La Conferencia de la Paz

Sasonoff, contra la reunión de delegados rusos

Recepción en el Hotel Murat, donde se hospeda Wilson. Ayer se trató en el Consejo interaliado la cuestión de Polonia. Bolivia presentará a la Conferencia el pleito que tiene pendiente con el Perú

Sasonoff opuesto a la reunión

PARIS 24.—La propuesta de la Comisión de las naciones fué transmitida a todos los puestos y estaciones receptoras del territorio ruso en la madrugada del 22 al 23.

Ayer tarde no se había recibido aún ninguna contestación procedente de Rusia. Hasta ahora, sólo se ha emitido una opinión autorizada del país moscovita, y es la declaración del Gobierno de Siberia, hechas por Sasonoff; declaraciones que constituyen una negativa indignada.

La mayoría de las personalidades rusas que se encuentran en París estima que no debe haber precipitación en opinar, y que los Gobiernos antibolchevistas no deben reanudar a la ventaja de ser oídos por los aliados, sea cual fuere su repugnancia a encontrarse con los delegados bolchevistas.

Los antibolchevistas no aceptarán jamás la invitación de la Conferencia

PARIS 24.—M. Bourget ha hecho las siguientes declaraciones: «La Conferencia de la paz reside en París. Nosotros los rusos seguimos sus trabajos con la mayor atención. La sangre de tantos millones de soldados rusos vertida para asegurar la brillante victoria de los aliados sobre los imperios centrales nos da el derecho para ello y no impone el deber. La Conferencia nos propone ir a la isla de los Principes a contarnos con los bolchevistas en derredor de una mesa.

A esa proposición los rusos antibolchevistas no pueden contestar sino una palabra: «Jamás». No es sino en la sala de un tribunal donde de podremos encontrarnos con los bolchevistas y será para pronunciar la sentencia que merecen sus crímenes.

Para nosotros los bolchevistas sólo son unos traidores, ladrones y asesinos, todavía enrojecido de la sangre que han vertido, y si la vergüenza hubiera melía en ellos, entorpecida también por la deshonra de que se han cubierto. Si alguien entre los aliados se encontrara con los bolchevistas, que no olvide que tiene frente a sí a hombres que habían venido a Rusia y a los aliados en el Tratado de Brest-Litovsk.

PARIS 25.—La Comisión de Asuntos Exteriores continuó ayer el examen de los asuntos de política extranjera que estaban en la orden del día.

La Comisión ha acordado, para tratar de los acontecimientos de Rusia, al presidente del Consejo y al ministro de Negocios Extranjeros, sin acudir a la interposición.

La Prensa francesa, recelosa

PARIS 24.—La Prensa de información acoge, por lo general, sin entusiasmo el acuerdo tomado por la Conferencia de la Paz de ponerse al habla con el Gobierno bolchevista.

El Figaro, bajo el epígrafe «Generosa intención», manifiesta la esperanza de que los bolchevistas no aprovecharán tan imprudente indulgencia para proseguir en su propaganda por Europa y el mundo entero, y poner trabas con ella, en nombre de sus principios, a la obra solemne de la paz.

El Journal du Peuple y La Bataille Socialiste no hacen comentario alguno. La mayoría de los periódicos opinan que al tomar contacto oficial y directo con los bolchevistas se los reconoce implícitamente, lo cual tendrá por efecto dar mayores alientos a su propaganda audaz y descorazonar a quienes luchan por regenerar el país.

Varios diarios protestan contra esas inútiles encuestas.

El programa para hoy

PARIS 24.—La Conferencia, reunida en el Quai d'Orsay, se ocupó principalmente ayer en fijar la orden del día de la sesión plenaria de mañana, sábado.

La sesión se abrirá con una declaración, en la que, de conformidad con el proyecto de Lloyd George, las Potencias declararán su voluntad de constituir la Sociedad de las Naciones.

Una Comisión, en la que estarán representadas las pequeñas Potencias, será nombrada para determinar los estatutos.

Es muy probable que el memorándum escrito sobre este punto por M. Wilson, apoyándose en el proyecto del general Smuts, y el de M. León Bourgeois, no será leído en la sesión. Servirá de pretexto para los trabajos de la Comisión. Además, Mr. Wilson se ha reservado el derecho de modificar el texto. Es probable que se ofrezca a mister Wilson la presidencia de la Comisión.

La Conferencia ha decidido, además, constituir cuatro Comisiones suplementarias, dos de ellas se ocuparán de la legislación obrera internacional, y habrán sido ya mencionadas el sábado pasado.

Las otras dos se ocuparán de los puntos siguientes: La cuestión peruano-boliviana.

LONDRES 24.—Ismael Montes, ministro de Bolivia en París, ha entregado al Gobierno francés una declaración referente a los derechos presentados por Bolivia ante la Sociedad de las Naciones.

Los alemanes han abandonado a Kovno, ante el avance de los bolchevistas.

EN ALEMANIA

La Asamblea procederá a nombrar un Gobierno

Nuevos sucesos sangrientos en Hamburgo

Nuevos desórdenes en Hamburgo

La labor de la Asamblea

LONDRES 24.—Telegrafía de Amsterdam al Morning Post, confirmando que Hindenburg mandó la expedición contra los polacos, pero que se ignora aún dónde ha establecido su Cuartel General.

36 mujeres irán a la Constituyente

Los principios de paz de Wilson coinciden con los del Papa

La Agencia Fabra nos envía el siguiente despacho: BATTIMORE 25.—El enviado papal, Arzobispo Bonaventura Cerretti, al felicitar en nombre del papa al Cardenal Gibbons en su jubileo de oro, dijo: «Los principios de paz del papa coinciden con los del Papa».

«Al honrar a vuestra Eminencia, el Santo Padre honra a la Iglesia americana y a América, puesto que en vuestra Eminencia se halla representado todo lo que hay de grande y de noble en la vida civil y religiosa de América».

«Estamos reunidos en un momento histórico, y los ojos del mundo se vuelven con esperanza y confianza hacia esta gran República».

«El presidente Wilson ha proclamado en palabras elocuentes el espíritu y nobleza de los americanos».

«No complace saber que los grandes principios que aman los americanos, y que Wilson expresa continuamente tienen el mismo fundamento que los trazados por el Santo Padre durante el período crítico de la guerra».

«Los cuatro puntos expuestos por el Pontífice eran que al derecho del poder debería sustituir el poder del derecho; que las aspiraciones justas de nacionalidad se verificasen; que ninguna nación fuese subyugada por otra; y que debería haber desarme general y establecerse un Tribunal internacional de arbitraje».

«Los Gobiernos ahora asociados en conferencia para llevar a cabo una paz duradera entre las naciones, se hallan profundamente perturbados por las noticias que les llegan de muchos casos en los cuales se hace uso de la fuerza armada en diferentes lugares de Europa y de Oriente para conseguir la posesión de territorios cuya posesión legal tiene que ser determinada por la Conferencia de la Paz. Consideran su deber dar un aviso solemne de que la posesión conseguida por la fuerza perjudicará seriamente las pretensiones de los que emplean esos medios, y creará la suposición que los que emplean la fuerza, dudando de la justicia y validez de sus pretensiones, no tienen fe en la Conferencia».

«De todo esto no pueden surgir más que resultados desgraciados. Si esperan justicia tienen que abstenerse de emplear la fuerza, y deben someter sus pretensiones con limpiada buena fe en manos de la Conferencia de la Paz».

«Los Gobiernos ahora asociados en conferencia para llevar a cabo una paz duradera entre las naciones, se hallan profundamente perturbados por las noticias que les llegan de muchos casos en los cuales se hace uso de la fuerza armada en diferentes lugares de Europa y de Oriente para conseguir la posesión de territorios cuya posesión legal tiene que ser determinada por la Conferencia de la Paz. Consideran su deber dar un aviso solemne de que la posesión conseguida por la fuerza perjudicará seriamente las pretensiones de los que emplean esos medios, y creará la suposición que los que emplean la fuerza, dudando de la justicia y validez de sus pretensiones, no tienen fe en la Conferencia».

«De todo esto no pueden surgir más que resultados desgraciados. Si esperan justicia tienen que abstenerse de emplear la fuerza, y deben someter sus pretensiones con limpiada buena fe en manos de la Conferencia de la Paz».

«Los Gobiernos ahora asociados en conferencia para llevar a cabo una paz duradera entre las naciones, se hallan profundamente perturbados por las noticias que les llegan de muchos casos en los cuales se hace uso de la fuerza armada en diferentes lugares de Europa y de Oriente para conseguir la posesión de territorios cuya posesión legal tiene que ser determinada por la Conferencia de la Paz. Consideran su deber dar un aviso solemne de que la posesión conseguida por la fuerza perjudicará seriamente las pretensiones de los que emplean esos medios, y creará la suposición que los que emplean la fuerza, dudando de la justicia y validez de sus pretensiones, no tienen fe en la Conferencia».

«De todo esto no pueden surgir más que resultados desgraciados. Si esperan justicia tienen que abstenerse de emplear la fuerza, y deben someter sus pretensiones con limpiada buena fe en manos de la Conferencia de la Paz».

«Los Gobiernos ahora asociados en conferencia para llevar a cabo una paz duradera entre las naciones, se hallan profundamente perturbados por las noticias que les llegan de muchos casos en los cuales se hace uso de la fuerza armada en diferentes lugares de Europa y de Oriente para conseguir la posesión de territorios cuya posesión legal tiene que ser determinada por la Conferencia de la Paz. Consideran su deber dar un aviso solemne de que la posesión conseguida por la fuerza perjudicará seriamente las pretensiones de los que emplean esos medios, y creará la suposición que los que emplean la fuerza, dudando de la justicia y validez de sus pretensiones, no tienen fe en la Conferencia».

«De todo esto no pueden surgir más que resultados desgraciados. Si esperan justicia tienen que abstenerse de emplear la fuerza, y deben someter sus pretensiones con limpiada buena fe en manos de la Conferencia de la Paz».

«Los Gobiernos ahora asociados en conferencia para llevar a cabo una paz duradera entre las naciones, se hallan profundamente perturbados por las noticias que les llegan de muchos casos en los cuales se hace uso de la fuerza armada en diferentes lugares de Europa y de Oriente para conseguir la posesión de territorios cuya posesión legal tiene que ser determinada por la Conferencia de la Paz. Consideran su deber dar un aviso solemne de que la posesión conseguida por la fuerza perjudicará seriamente las pretensiones de los que emplean esos medios, y creará la suposición que los que emplean la fuerza, dudando de la justicia y validez de sus pretensiones, no tienen fe en la Conferencia».

«De todo esto no pueden surgir más que resultados desgraciados. Si esperan justicia tienen que abstenerse de emplear la fuerza, y deben someter sus pretensiones con limpiada buena fe en manos de la Conferencia de la Paz».

«Los Gobiernos ahora asociados en conferencia para llevar a cabo una paz duradera entre las naciones, se hallan profundamente perturbados por las noticias que les llegan de muchos casos en los cuales se hace uso de la fuerza armada en diferentes lugares de Europa y de Oriente para conseguir la posesión de territorios cuya posesión legal tiene que ser determinada por la Conferencia de la Paz. Consideran su deber dar un aviso solemne de que la posesión conseguida por la fuerza perjudicará seriamente las pretensiones de los que emplean esos medios, y creará la suposición que los que emplean la fuerza, dudando de la justicia y validez de sus pretensiones, no tienen fe en la Conferencia».

«De todo esto no pueden surgir más que resultados desgraciados. Si esperan justicia tienen que abstenerse de emplear la fuerza, y deben someter sus pretensiones con limpiada buena fe en manos de la Conferencia de la Paz».

«Los Gobiernos ahora asociados en conferencia para llevar a cabo una paz duradera entre las naciones, se hallan profundamente perturbados por las noticias que les llegan de muchos casos en los cuales se hace uso de la fuerza armada en diferentes lugares de Europa y de Oriente para conseguir la posesión de territorios cuya posesión legal tiene que ser determinada por la Conferencia de la Paz. Consideran su deber dar un aviso solemne de que la posesión conseguida por la fuerza perjudicará seriamente las pretensiones de los que emplean esos medios, y creará la suposición que los que emplean la fuerza, dudando de la justicia y validez de sus pretensiones, no tienen fe en la Conferencia».

«De todo esto no pueden surgir más que resultados desgraciados. Si esperan justicia tienen que abstenerse de emplear la fuerza, y deben someter sus pretensiones con limpiada buena fe en manos de la Conferencia de la Paz».

«Los Gobiernos ahora asociados en conferencia para llevar a cabo una paz duradera entre las naciones, se hallan profundamente perturbados por las noticias que les llegan de muchos casos en los cuales se hace uso de la fuerza armada en diferentes lugares de Europa y de Oriente para conseguir la posesión de territorios cuya posesión legal tiene que ser determinada por la Conferencia de la Paz. Consideran su deber dar un aviso solemne de que la posesión conseguida por la fuerza perjudicará seriamente las pretensiones de los que emplean esos medios, y creará la suposición que los que emplean la fuerza, dudando de la justicia y validez de sus pretensiones, no tienen fe en la Conferencia».

«De todo esto no pueden surgir más que resultados desgraciados. Si esperan justicia tienen que abstenerse de emplear la fuerza, y deben someter sus pretensiones con limpiada buena fe en manos de la Conferencia de la Paz».

«Los Gobiernos ahora asociados en conferencia para llevar a cabo una paz duradera entre las naciones, se hallan profundamente perturbados por las noticias que les llegan de muchos casos en los cuales se hace uso de la fuerza armada en diferentes lugares de Europa y de Oriente para conseguir la posesión de territorios cuya posesión legal tiene que ser determinada por la Conferencia de la Paz. Consideran su deber dar un aviso solemne de que la posesión conseguida por la fuerza perjudicará seriamente las pretensiones de los que emplean esos medios, y creará la suposición que los que emplean la fuerza, dudando de la justicia y validez de sus pretensiones, no tienen fe en la Conferencia».

«De todo esto no pueden surgir más que resultados desgraciados. Si esperan justicia tienen que abstenerse de emplear la fuerza, y deben someter sus pretensiones con limpiada buena fe en manos de la Conferencia de la Paz».

«Los Gobiernos ahora asociados en conferencia para llevar a cabo una paz duradera entre las naciones, se hallan profundamente perturbados por las noticias que les llegan de muchos casos en los cuales se hace uso de la fuerza armada en diferentes lugares de Europa y de Oriente para conseguir la posesión de territorios cuya posesión legal tiene que ser determinada por la Conferencia de la Paz. Consideran su deber dar un aviso solemne de que la posesión conseguida por la fuerza perjudicará seriamente las pretensiones de los que emplean esos medios, y creará la suposición que los que emplean la fuerza, dudando de la justicia y validez de sus pretensiones, no tienen fe en la Conferencia».

«De todo esto no pueden surgir más que resultados desgraciados. Si esperan justicia tienen que abstenerse de emplear la fuerza, y deben someter sus pretensiones con limpiada buena fe en manos de la Conferencia de la Paz».

«Los Gobiernos ahora asociados en conferencia para llevar a cabo una paz duradera entre las naciones, se hallan profundamente perturbados por las noticias que les llegan de muchos casos en los cuales se hace uso de la fuerza armada en diferentes lugares de Europa y de Oriente para conseguir la posesión de territorios cuya posesión legal tiene que ser determinada por la Conferencia de la Paz. Consideran su deber dar un aviso solemne de que la posesión conseguida por la fuerza perjudicará seriamente las pretensiones de los que emplean esos medios, y creará la suposición que los que emplean la fuerza, dudando de la justicia y validez de sus pretensiones, no tienen fe en la Conferencia».

«De todo esto no pueden surgir más que resultados desgraciados. Si esperan justicia tienen que abstenerse de emplear la fuerza, y deben someter sus pretensiones con limpiada buena fe en manos de la Conferencia de la Paz».

«Los Gobiernos ahora asociados en conferencia para llevar a cabo una paz duradera entre las naciones, se hallan profundamente perturbados por las noticias que les llegan de muchos casos en los cuales se hace uso de la fuerza armada en diferentes lugares de Europa y de Oriente para conseguir la posesión de territorios cuya posesión legal tiene que ser determinada por la Conferencia de la Paz. Consideran su deber dar un aviso solemne de que la posesión conseguida por la fuerza perjudicará seriamente las pretensiones de los que emplean esos medios, y creará la suposición que los que emplean la fuerza, dudando de la justicia y validez de sus pretensiones, no tienen fe en la Conferencia».

«De todo esto no pueden surgir más que resultados desgraciados. Si esperan justicia tienen que abstenerse de emplear la fuerza, y deben someter sus pretensiones con limpiada buena fe en manos de la Conferencia de la Paz».

El servicio de transportes, paralizado

PARIS 24.—Habiendo rechazado las Compañías ciertas reivindicaciones del personal de transportes parisienses, declarando que sus ofertas son inaceptables, han decidido ir a la huelga en un día celebrado anoche.

«Ha quedado suspendido el servicio matutino del Metro, de los tranvías y de los automóviles».

PARIS 24.—La huelga se ha hecho efectiva por todas las líneas de transporte parisienses; pero más general en el Metropolitano y línea del Norte.

PARIS 25.—El Gobierno ha decidido esta noche requisar el Metropolitano, los tranvías y los autos públicos de la capital.

Movimiento bolchevista

Los bolchevistas, derrotados en todas partes

Ukrania les declara la guerra y conquista tres ciudades. Los lituanos les hacen 6.500 prisioneros. Suecia expulsa de Estocolmo a la Delegación del Soviet

Los bolchevistas amenazan a Suiza

ESTOCOLMO 24.—El Gobierno bolchevista ha amenazado con conservar detenidos en las cárceles a los ciudadanos suizos que se encuentran actualmente en Rusia, hasta que el Gobierno de Berna acepte la ratificación del nombramiento de un representante del Gobierno de los Soviets cerca de la república helvética.

Este ensayo de ejercer presión sobre el Gobierno suizo demuestra el desprecio del Gobierno bolchevista de conducir una activa propaganda en Suiza mientras que dura la Conferencia socialista internacional.

BERNA 24.—Comunican de Varsovia que dos ejércitos bolchevistas marchan sobre Polonia.

Uno de ellos, procedente de Vilna, se acerca a Grodno, y el segundo, procedente de Baranovitch, avanza hacia Bialystok, precedido de bandas armadas, que se dedican al saqueo y al incendio.

Los alemanes han abandonado a Kovno, ante el avance de los bolchevistas.

ESTOCOLMO 25.—Un avance del Presupuesto del Gobierno ruso de los Soviets indica un déficit mínimo de 164.900 millones.

LONDRES 25.—El correspondiente del Times en Estocolmo confirma la existencia de un crisis muy grave entre los jefes del bolchevismo.

«La detención de Lenin, realizada por el grupo de bolchevistas del partido contrario que lo pusieron en libertad al cabo de algunas horas, es un hecho confirmado».

«La hostilidad es grande entre los partidarios de Lenin y el grupo dirigido por Trotsky, Peters, Radick y Zinoviev».

«Estos dos partidos se dan cuenta de que el fracaso del bolchevismo en Alemania causará un efecto deplorable entre los bolchevistas rusos. Pero quieren hacer frente a este inconveniente por métodos diferentes, y éste es el origen de su desavenida».

Trotsky y Peters son partidarios de adoptar medidas energéticas, con el objeto de irritar, más y más a la opinión extranjera y obligar a los aliados a que intervengan militarmente en Rusia.

Tienen descontento que esta política sería muy impopular en los países de la Entente. Y, además, pondría a un gran número de soldados extranjeros a merced de la propaganda bolchevista.

Lenine cree que los Gobiernos de la Entente no se dejarán coger en este lazo. Tiene que los aliados se niegan a combatir a los bolchevistas por la fuerza armada, apañen a otro método más peligroso; el del boicot económico.

Lenine ha comprendido que la sola posibilidad de conservar el Gobierno de los Soviets es obtener que los aliados adopten un régimen de conciliación con el bolchevismo ruso.

«Esta es la razón por la que se encuentra dispuesto a negociar y hacer pagar muy cara toda concesión que otorgue».

Escuela ha hecho una alocución patriótica, manifestando que todos los alumnos eran monárquicos y se adherían a las nuevas Instituciones.

El ministro contestó en una brillante improvisación, agradeciendo la manifestación y congratulándose al ver que las Instituciones repuestas eran tan entusiásticamente apoyadas por los futuros educandos del pueblo.

VIGO 24 (2 b).—El Gobierno monárquico publicó un bando contra los individuos que se dedican a propagar noticias falsas y tendenciosas, con el fin de alarmar el espíritu público, y conmina con varias penas prácticas de tales actos. Aconseja además, al pueblo a acoger con toda reserva las noticias que no dimanen de origen oficial, puesto que el Gobierno se compromete honradamente a facilitarlas, recomendando que no concedan importancia a cualesquier rumor que circule, pues está plenamente asegurado el orden público y garantizada la seguridad de la población.

Manifestación obrera

VIGO 24 (3,10 t).—Los obreros de muchas fábricas y manufacturas de Oporto, empuñando banderas y llevando al frente las banderas de música tocando el «Himno Real», fueron a la Capitanía general y al Gobierno civil, haciendo ruidosas manifestaciones, reclamando a la monarquía, al Rey, la Familia Real, la Patria, el Ejército y a Paiva Couceiro.

A esta manifestación se han seguido otras, igualmente entusiastas y con nutrida concurrencia de las diferentes clases populares.

VIGO 24 (4,17 t).—Ha producido los más beneficiosos efectos el decreto de la Junta gubernativa, que manda entregar a las autoridades administrativas el armamento, municiones, bombas explosivas y otros efectos súbditos que se encontraban en poder de muchos individuos particulares y de varias sociedades secretas.

En el Gobierno civil, desde hace dos días, existe en que Don Manuel está en esta población, dispuesto para entrar por la línea del Norte, en Portugal.

Asimismo se dice que ayer estuvo con este motivo aquí el conde de Azevedo, ministro de Agricultura del Gobierno provisional monárquico, acompañado de un coronel portugués. Es cierto que, cuando el anterior movimiento monárquico, había preparada en Pontevedra habitación para D. Manuel.

El gobernador no ha tenido noticias de la estancia del Rey de Portugal en ésta.

TUY 24 (4 las 14).—Se afirma que esta madrugada pasó por esta población el Rey de Portugal, que se dirigió, en automóvil, a la desembocadura del Miño, en Camposancos, por cuyo sitio cruzó el río, y fué a desembarcar en Camina.

Todo cuanto se dice de la situación en Lisboa no pasa de mero rumor; pues mientras los monárquicos afirman que la ciudad está en su poder, los republicanos aseguran que permanece fiel a su causa.

El único cierto es que en Lisboa se pelean, sin que hasta ahora puedan darse por definitivos los resultados.

VIGO 24 (4 las 21,20).—Hoy se ha visto en Tuy mucha gente desconocida, que se supone son emigrados monárquicos que se van reuniendo para internarse en Portugal.

Los viajeros llegados en el automóvil de la Guardia dicen que al pasar por Taboádo oyeron cañonazos al otro lado del Miño, hacia el interior de Portugal.

PONTEVEDRA 24 (4 las 16,36).—Se insinúa que Don Manuel está en esta población, dispuesto para entrar por la línea del Norte, en Portugal.

Asimismo se dice que ayer estuvo con este motivo aquí el conde de Azevedo, ministro de Agricultura del Gobierno provisional monárquico, acompañado de un coronel portugués. Es cierto que, cuando el anterior movimiento monárquico, había preparada en Pontevedra habitación para D. Manuel.

El gobernador no ha tenido noticias de la estancia del Rey de Portugal en ésta.

TUY 24 (4 las 14).—Se afirma que esta madrugada pasó por esta población el Rey de Portugal, que se dirigió, en automóvil, a la desembocadura del Miño, en Camposancos, por cuyo sitio cruzó el río, y fué a desembarcar en Camina.

Todo cuanto se dice de la situación en Lisboa no pasa de mero rumor; pues mientras los monárquicos afirman que la ciudad está en su poder, los republicanos aseguran que permanece fiel a su causa.

El único cierto es que en Lisboa se pelean, sin que hasta ahora puedan darse por definitivos los resultados.

VIGO 24 (4 las 21,20).—Hoy se ha visto en Tuy mucha gente desconocida, que se supone son emigrados monárquicos que se van reuniendo para internarse en Portugal.

Los viajeros llegados en el automóvil de la Guardia dicen que al pasar por Taboádo oyeron cañonazos al otro lado del Miño, hacia el interior de Portugal.

PONTEVEDRA 24 (4 las 16,36).—Se insinúa que Don Manuel está en esta población, dispuesto para entrar por la línea del Norte, en Portugal.

Asimismo se dice que ayer estuvo con este motivo aquí el conde de Azevedo, ministro de Agricultura del Gobierno provisional monárquico, acompañado de un coronel portugués. Es cierto que, cuando el anterior movimiento monárquico, había preparada en Pontevedra habitación para D. Manuel.

El gobernador no ha tenido noticias de la estancia del Rey de Portugal en ésta.

TUY 24 (4 las 14).—Se afirma que esta madrugada pasó por esta población el Rey de Portugal, que se dirigió, en automóvil, a la desembocadura del Miño, en Camposancos, por cuyo sitio cruzó el río, y fué a desembarcar en Camina.

Todo cuanto se dice de la situación en Lisboa no pasa de mero rumor; pues mientras los monárquicos afirman que la ciudad está en su poder, los republicanos aseguran que permanece fiel a su causa.

El único cierto es que en Lisboa se pelean, sin que hasta ahora puedan darse por definitivos los resultados.

VIGO 24 (4 las 21,20).—Hoy se ha visto en Tuy mucha gente desconocida, que se supone son emigrados monárquicos que se van reuniendo para internarse en Portugal.

Los viajeros llegados en el automóvil de la Guardia dicen que al pasar por Taboádo oyeron cañonazos al otro lado del Miño, hacia el interior de Portugal.

PONTEVEDRA 24 (4 las 16,36).—Se insinúa que Don Manuel está en esta población, dispuesto para entrar por la línea del Norte, en Portugal.

Asimismo se dice que ayer estuvo con este motivo aquí el conde de Azevedo, ministro de Agricultura del Gobierno provisional monárquico, acompañado de un coronel portugués. Es cierto que, cuando el anterior movimiento monárquico, había preparada en Pontevedra habitación para D. Manuel.

El gobernador no ha tenido noticias de la estancia del Rey de Portugal en ésta.

TUY 24 (4 las 14).—Se afirma que esta madrugada pasó por esta población el Rey de Portugal, que se dirigió, en automóvil, a la desembocadura del Miño, en Camposancos, por cuyo sitio cruzó el río, y fué a desembarcar en Camina.

Todo cuanto se dice de la situación en Lisboa no pasa de mero rumor; pues mientras los monárquicos afirman que la ciudad está en su poder, los republicanos aseguran que permanece fiel a su causa.

El único cierto es que en Lisboa se pelean, sin que hasta ahora puedan darse por definitivos los resultados.

VIGO 24 (4 las 21,20).—Hoy se ha visto en Tuy mucha gente desconocida, que se supone son emigrados monárquicos que se van reuniendo para internarse en Portugal.

Los viajeros llegados en el automóvil de la Guardia dicen que al pasar por Taboádo oyeron cañonazos al otro lado del Miño, hacia el interior de Portugal.

Dagalhaes Lima en libertad

LISBOA 25.—Al mediodía las tropas republicanas atacaron a la bayoneta a los insurrectos, causándoles muchas bajas y tomándoles dos baterías y numerosos prisioneros.

Los revoltosos se han dirigido al embajador del Brasil para evitar combates.

El Presidente de la República ha recorrido en automóvil descubierta las principales calles de Lisboa, siendo aclamado por la muchedumbre.

Magalhaes Lima ha sido puesto en libertad. Algunas granadas han causado incendios en las afueras de la capital, que han sido rápidamente sofocados.

Una descarga de artillería destruyó el puesto de telegrafía sin hilos de Monsanto, derribando la bandera monárquica que allí ondeaba. Los servicios telegráficos están interrumpidos en Braga, Oporto, Viana y Vizeu.

Reconquista de Braganza

LISBOA 24.—Las fuerzas de marina atacaron a los revoltosos de Sierra Monsanto, sobre la cual hace también fuego constantemente la artillería de costa y montaña.

En la ciudad, los Bancos se hallan custodiados por populares armados, sin que se haya registrado ningún incidente, excepto manifestaciones favorables a la república.

Todos los automóviles de la ciudad están requisados, al servicio del Gobierno.

Los disparos de la Artillería gubernamental inutilizaron la estación radiotelegráfica de Monsanto, que estaba en poder de los revoltosos.

Esta mañana ha entrado en acción la artillería gruesa de 15 centímetros; el acorazado Vasco da Gama y las baterías de defensa del puerto de Lisboa; las fuerzas de Artillería de los monárquicos son inferiores.

Las tropas fieles al Gobierno han establecido contacto entre Castelo Branco, Braganza y Villarreal. Ha sido recuperada Braganza; las autoridades monárquicas y algunos de los que contribuyeron al movimiento restaurador en aquella localidad han sido hechos presos.

Reconquistamos los republicanos Sierra Monsanto

LISBOA 24.—Las tropas fieles a la república, en brillante asalto dirigido contra Sierra Monsanto, se apoderaron de dicha posición, haciendo prisioneros a muchos revoltosos monárquicos, poniendo en fuga a los restantes y apoderándose de toda la artillería.

LISBOA 24.—Nuevos detalles de la toma de Sierra Monsanto, los revoltosos, antes de entregarse, enviaron un parlamentario a las tropas del Gobierno, solicitando armisticio, como contestación, las tropas fieles detuvieron al parlamentario.

Entonces, el Consejo de oficiales monárquicos, reunido en Monsanto, viéndose perdidos, tomaron la resolución de ponerse en fuga, pero atacados por todos lados por las fuerzas de la república, fueron hechos prisioneros en su mayoría; figurando entre aquellos, según se afirma, Andrés Ornelas, representante de Don Manuel y líder de la minoría monárquica, y otros cabecillas, los cuales, según parece, han sido encerrados en la fortaleza de Monsanto.

Ayres Ornelas, cuando las fuerzas monárquicas ocuparon Sierra Monsanto, diciendo que eran fieles al Gobierno, obligaron a los encargados de la estación radiotelegráfica a comunicar a Oporto a Paiva Couceiro que los monárquicos de Lisboa disponían de 20 cañones, regular fuerza de Caballería y alguna Infantería.

Identica comunicación obligaron a transmitir a un monárquico residente en Madrid, cuyo nombre se ignora.

Las fuerzas monárquicas estaban mandadas por el coronel Alvaro Mendoza, que fué ministro de la Guerra en el Gobierno de Sidonio Pais; este jefe se encuentra gravemente herido.

CRONICA EXTERIOR

No importa que los aliados hayan cerrado a piedra y todo las puertas de la Conferencia de la Paz...

VISTA O NO, DESEADA O NO, tal es la lección de los hechos... Y ahora tienen en este parrafito, que es sabroso...



Parte de POLONIA en poder de ALEMANIA como consecuencia de los reparos... Frontera POLACA en 1872.

Regionalismo castellano

EL PROXIMO DOMINGO SE CELEBRARA UN MITIN EN EL NUEVO TEATRO DE ZAMORA... Sr. Ramos, Sr. Clairac, Sr. Conde de Vallallano...

LA CASA DEL TRABAJO

Excelentísimo señor conde de Caral: Con sorpresa, querido Manolo, he leído en EL DEBATE de hoy los comentarios que te sugiere...

Por los sacerdotes víctimas de la epidemia

A las once de la mañana de ayer, en la iglesia de San Jerónimo el Real, tuvieron lugar las funerales que la Liga de Defensa del Clero...

El "pincho" del lugar

¡Amos! ¡to píce a tú si es manera de portarse con mí eso... haciendo de Maroto?... ¡No sacéme a bailar en los la santa tarde!

Es que Maroto era... lo que la gente del pueblo llamaba el pincho del lugar... el biplanteado... el guapo mozo...

Aquel día había llegado al pueblo una fotografía, con el propósito de impresionar unas placas...

La era de Argués, situada a las puertas del pueblo, por la parte Norte, a la que daban las fachadas posteriores de muchas casas...

Los mozos que escuchaban celebraron la copla... y la extrañaron. Pero hubo uno que, a su vez, cantó:

¡Quieto! ¡quieto! — gritó el fotógrafo, que entonces llegaba, encantado de la figura del mozo...

FRUTA DE ARAGON

Maroto, dejando la guitarra... y la posición. Pero, hombre!, ¿qué inconveniente tiene?...

Una Sociedad de defensa de inquilinos

En CADIZ continúa en el mismo estado la huelga de obreros del depósito franco. La de los traperos ha quedado resuelta...

En SEVILLA, la Junta reguladora del comercio de aceite se reunió en el Gobierno, acordando reunir algunos datos para poder fijar el precio del aceite en la provincia.

Se asegura que la huelga se extenderá a todas las industrias relacionadas con dicho producto.

Una de las condiciones que imponen los obreros embarcadores de naranja de Puebla Larga (Valencia) para solucionar la huelga...

Se reunió en el Gobierno civil de BILBAO el Comité regulador del aceite, fijándose la tasa en 1,50 pesetas litro.

El presidente del gremio de horneros Valencia ha dirigido, después de una Asamblea verificada por los elaboradores de pan...

Se reunió en el Gobierno civil de BILBAO el Comité regulador del aceite, fijándose la tasa en 1,50 pesetas litro.

El presidente del gremio de horneros Valencia ha dirigido, después de una Asamblea verificada por los elaboradores de pan...

Se reunió en el Gobierno civil de BILBAO el Comité regulador del aceite, fijándose la tasa en 1,50 pesetas litro.

El presidente del gremio de horneros Valencia ha dirigido, después de una Asamblea verificada por los elaboradores de pan...

Se reunió en el Gobierno civil de BILBAO el Comité regulador del aceite, fijándose la tasa en 1,50 pesetas litro.

El presidente del gremio de horneros Valencia ha dirigido, después de una Asamblea verificada por los elaboradores de pan...

Se reunió en el Gobierno civil de BILBAO el Comité regulador del aceite, fijándose la tasa en 1,50 pesetas litro.

El presidente del gremio de horneros Valencia ha dirigido, después de una Asamblea verificada por los elaboradores de pan...

TITO SCHIPA

Fuó la de ayer una noche dedicada al divismo; todo se supeditó a dar mayor relieve a la labor del gran tenor. Se escogieron con cuidado en todo el repertorio las obras que mejor le iban, y, de ellas, los actos de mayor lucimiento...

No somos partidarios de estos programas de trozos escogidos, en los que no se puede seguir el trabajo del artista en la interpretación de un tipo a través de los incidentes de la obra...

En el primer acto del «Barbero» fué todo gracia, egeza, expresión, como correspondía a la alada partitura; desde el primer momento comenzaron las ovaciones...

Tiene una manera de sostener las notas, adelgazándolas diáfananamente, sin dejar de matizar, de darles color, aun en el momento en que parece que van a explotar en sus labios...

En el cuarto acto de «Rigoletto», la canción «La donna è mobile» fué dicha con un aire de elegante petulancia que contrastó con los acentos de pasión que puso en bella figura dell'amore...

La intervención de los demás artistas fué tan momentánea y secundaria, que no es posible formar un juicio exacto de ellos. Todos cooperaron acertadamente, al triunfo del gran Schipa.

HANS Oficina Informativa de Enseñanza

Marqués de Cubas, 3

RESUELVE GRATUITAMENTE LAS CONSULTAS DE LOS MAESTROS

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Gran cruz. Su Majestad el Rey ha concedido la gran cruz de Carlos III al Príncipe de Fürstenberg, que anteañoche salió para su país...

Viajero. Ha salido para Murcia el marqués de la Realía.

Regreso. Han llegado a Madrid: procedentes de Liendo, D. Gregorio Mazarrasa, y de Sevilla, la marquesa de Salvatierra.

Peticiones de mano. Don Enrique de Alvear y Pérez ha pedido en Oviedo, para su distinguido hermano don José María, la mano de la bella señorita María Díaz Ordóñez...

San Juan Cristóbal. El 27 serán los días de los señores presidente del Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos y director general de Correos y Telégrafos...

Anticuario. Hoy se cumple el sexto de la muerte de don José del Río Paterna, de gran memoria.

En los deudos del finado reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

Artaza, Bernar, Torrijos, Cartayna y San Diego. Baronesa del Castillo de Chirel.

La boda se celebrará el día 1 de Marzo próximo.

En Alcalá de Henares han contraído matrimonio el primer teniente de Infantería don Pedro Gallardo Puerto y la bella señorita Luisa Eteban Sánchez.

En Alcalá de Henares han contraído matrimonio el parrero y diputado provincial D. Fernando Porfallo con la señorita Schafanser.

En Alcalá de Henares han contraído matrimonio el parrero y diputado provincial D. Fernando Porfallo con la señorita Schafanser.

Oposiciones y concursos

Primer ejercicio.—Han sido aprobados los números 901, 909, 915, 926, 932 y 935.

Artístico cine de LA LATINA SIEMPRE DOS SERIES. JUDEX Y LA SORTEJA FATAL.

Una conferencia en Madrid

Mañana, domingo, a las once de la misma, se verificará, en el teatro del «Centro», un acto de gran resonancia.

En Alcalá de Henares han contraído matrimonio el parrero y diputado provincial D. Fernando Porfallo con la señorita Schafanser.

En Alcalá de Henares han contraído matrimonio el parrero y diputado provincial D. Fernando Porfallo con la señorita Schafanser.

Oposiciones y concursos

Primer ejercicio.—Han sido aprobados los números 901, 909, 915, 926, 932 y 935.

LA "GACETA" Sumario del día 25. PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo a favor de la Administración la competencia ejercida entre el gobernador de Valencia y el juez de instrucción de Baltanás.

HIPOFOSFITOS SALUD DAN VIGOR A LOS DEBILES. Millares de médicos lo prescriben para aumentar el apetito y acelerar las convalecencias. 29 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE.



LOS APOSTOLES DEL BIEN

Sindicato en Pilas

PILAS 24.—Los propagandistas de la A. C. N. de P. Sres. Moro e Illanes han dado un importante mitin en esta localidad.

SEVILLA 24.—El Sr. Presencia, de la A. C. N. de P., ha pronunciado una notable conferencia, acerca de la «Acción Social», siendo entusiásticamente aplaudido.

ALORA 24.—Los propagandistas Sres. Mediano, Hernández y Requejo fundaron el Sindicato en el pueblo de Ardales, después de un mitin de cuatro horas.

Vencidas todas las dificultades, quedó constituida la Caja de ahorros con más de 3.000 pesetas de imposiciones.

El teatro donde se celebró el acto estaba completamente lleno, siendo ovacionados al Sr. Mediano y al Sr. Requejo.

De Tíjola comunican que en el Sindicato fundado por los propagandistas Sres. Alarín, Hernández y Herrera, se han inscripto más de doscientos socios.

CASA REAL

Audiencia con el Rey

Su Majestad la Reina Doña Victoria ha recibido esta mañana a las duquesas de Dúrcal y de Miranda y a la marquesa de Valcárcer, que fueron a darle las gracias por sus recientes nombramientos.

Esta mañana ha salido Don Alfonso en automóvil, dirigiéndose al estudio de Benlirua, en donde permanecerá hasta la hora de almorzar.

Su Majestad el Rey recibió esta mañana al presidente del Consejo de Ministros, con el que despachó largo rato.

EL TEMPORAL

Nieve en Barcelona y Granada

BARCELONA 24.—Durante la madrugada ha nevado en abundancia. Esta mañana han aparecido cubiertos de nieve el Tibidabo y todas las montañas vecinas.

CADIZ 24.—Hoy un frío intenso. El huracán ha causado enormes daños en el arbolado de los paseos y en varias embarcaciones de la bahía.

GRANADA 24.—El frío es intenso. El termómetro descendió a cero grados.

En gran parte de la vega suspendieron las faenas agrícolas.

Al amanecer comenzó a nevar, cayendo copos durante diez minutos.

El cielo, encapotado, amenaza gran nevada. Se han presentado muchos pobres en el Asilo Nocturno.

UNA REUNION

Los seguros obligatorios

ZARAGOZA 24.—Ante representaciones de patronos y obreros aragoneses de la Ponenca nacional de seguros obligatorios y retiros para obreros, hablaron ayer los Sres. Maluquer y López Núñez, del Instituto Nacional de Previsión.

Hablaron de la actuación ciudadana, que representa el acuerdo de todos, para que dicho proyecto, que es un aspecto mínimo del programa social que han de defender los Gobiernos ante la representación patronal y obrera. Enaltecieron lo hecho en este sentido del seguro obligatorio por la industria aragonesa.

Se acordó después, a ruego de D. Marcellino Isabell, el nombramiento de una ponencia, y que se comuniquen estos acuerdos a los Sres. Paraso, Gascón y María y Royo Villanova, y demás vocales de la Previsión Aragonesa Social residentes en Madrid.

SUCESOS

En la calle de Recoletos ocurrió al mediodía de hoy una sensible desgracia. D. Pedro Fuentes, de setenta años, propietario que vive en Lister, 22, intentó atravesar por dicha calle en el momento que pasaba un tranvía de la línea de Salamanca.

El desdichado señor cayó debajo del juego delantero de ruedas, y sin que el conductor pudiera evitarlo, fue atropellado, recibiendo tan graves lesiones en la cabeza, hombro, costillas y pierna derecha, que poco después de ingresar en la Casa de Socorro, falleció. El cadáver ha sido trasladado al Depósito judicial.

Una pareja de guardias de Seguridad encontró frente al número 113 de la calle de Bravo Murillo, el cadáver de una mujer llamada Felipa García Aguilera, de treinta y cinco años, y sin domicilio.

Según los informes que recogimos, falleció la desgraciada víctima de inanición y frío. También se duda por los rigores del tiempo, falleció repentinamente un anciano de unos setenta años, al intentar sentarse en banco del Retiro. Los guardias del Parque números 8 y 10 intentaron en vano prestarle auxilio.

El fuego de ayer

Anoche, a consecuencia de haberse prendido el hollín de la chimenea, se inició un incendio en el pabellón que en el Campamento ocupa el cuerpo de guardia del cuarto regimiento de Artillería.

Ante cuando el fuego pudo ser dominado rápidamente, quedaron destruidos el cuarto de estándares y el cuarto de guardia de sargentos. Las pérdidas son de consideración, y, afortunadamente, no hubo que lamentar desgracia alguna.

SESIONES DE CORTES

Continúa en el Congreso el debate internacional

Los señores Pedregal y Prieto atacan al Gobierno. El conde de Romanones declaró que cuando lo estime oportuno convocará una votación en la Cámara para aclarar la situación política

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer.)

El conde de ROMANONES contesta al señor García Guijarro, diciendo que ahora no es va a iniciar ninguna nueva política internacional, pues ya quedó determinada en 1902, y ahora la obra que incumba al Gobierno es la de continuarla y robustecerla.

Afirma que esta política es para España de tan gran conveniencia, que España no tiene el derecho de opción. Esta política consiste en nuestra alianza comercial e ideológica con los aliados y con los Estados Unidos, alianza que ha de conducir a España a su florecimiento comercial.

Rectifica el Sr. GARCÍA GUIJARRO. Jura el cargo de diputado del Sr. Navarro Riverter y Gomis (D. Juan).

Orden del día

Política internacional

Se repudia la interrelación del Sr. Barcia sobre política exterior. El Sr. PEDREGAL consume el tercer turno. Hace observar los peligros que puede traer para el Gobierno la aplicación hecha por el presidente del Consejo a los distintos grupos parlamentarios, para que expresen su criterio en una cuestión de política exterior como la que se debate.

Califica de desastrosa la política desarrollada por España en Marruecos. Dice que la minoría que representa está de acuerdo con el Gobierno, y se congratula de ello, en todo aquello que redunde en interés de España; pero que se separan de la orientación política exterior del Gobierno, siempre que se trate de servir intereses políticos.

Habiendo de la neutralidad guardada por España, recuerda que todos los políticos españoles se declararon neutrales; pero hace notar la diversidad de matices y grados existentes entre la neutralidad mantenida por el señor Vázquez de Mella y la sostenida por D. Melquíades Álvarez, y recuerda que el conde de Romanones se situó en aquella posición que expresó cuando dijo que España debía sostener una neutralidad sin adjetivos y equidistante de los dos bandos beligerantes.

Dice que la política internacional actual, y muy principalmente en la francesa, hay una órbita peligrosa, de la que hay que apartarse, para no caer en ella. Me refero a la dualidad entre la concepción de la paz de Wilson y la concepción francesa de Clemenceau.

Habla del elemento colonista francés, dispuesto en todo momento a aprovechar todo lo aprovechable para sus fines.

Es más, el que las dos tendencias se fundan en el futuro no borra los peligros que supone el haberse declarado antes al lado de una de estas tendencias.

Entiende que el presidente del Consejo debió hablar en el Parlamento para desahacer los argumentos que de continuo se nos lanzan, y en su desuso de dar ocasión al jefe del Gobierno para que así lo haga, denuncia manejos de agentes alemanes en Málaga, encaminados a hacer estallar la rebelión en nuestra zona de Marruecos.

Dice que a fines de Diciembre del año pasado, el ex ministro portugués D. Alejandro Braga, amigo del conde de Romanones, que se hallaba en Madrid, fue detenido, dándosele un plazo de doce horas para atravesar la frontera. Algo parecido ocurrió con un notario de Lisboa, persona respetabilísima, que estuvo detenido quince días en la cárcel, antes de ser expulsado de España.

Análoga conducta se siguió con un oficial portugués que regresaba del frente.

Dirige censuras a la Policía, reconociendo que el Gobierno debe dar a la Policía amplias atribuciones; pero debe después exigirle estrechas responsabilidades.

Ataca al conde de Romanones por haberse opuesto, desde el Ministerio de Estado, a que la Cámara española dirigiese un telegrama de felicitación a la Cámara francesa por la firma del armisticio.

Los manejos que se hacen contra nuestros intereses en Francia no se pueden destruir con habilidades que nos conducirían al fracaso, sino sólo dando a Francia la sensación de que vamos a la Conferencia de la Paz con absoluta lealtad.

Establece una relación entre la política internacional actual y la política interior de España.

Estamos—dice—ante un Gobierno que no es parlamentario, pues el Gobierno se ha acobardado ya a decir a cada paso: «No tenemos votos!» ¡Si no estás conforme con nuestra permanencia en el banco azul, echadnos de él! No, esto no puede ser. A esto no resistiría ningún sistema parlamentario posible. Creo que en ello convendrá conmigo en esto.

Combate duramente la orientación del Gobierno en materia económica, y dice que el proletariado español ha sido objeto de una sangrienta burla por parte del Gobierno, con el careado proyecto de ley de Sindicación obligatoria.

El presidente del CONSEJO rebate los primeros argumentos del Sr. Pedregal, diciendo que, al contestar al Sr. Barcia, lo hizo con claridad meridiana en aquellos puntos en que creyó conveniente contestar. A otros puntos no contestó, porque el que tiene la responsabilidad del Poder no puede acudir al terreno al que quiera llevarlo un diputado de oposición. (Risas.) Esto ha ocurrido siempre, y continuará ocurriendo. (Más risas.)

Niega que él, con sus inhabilidades, haya contribuido a despertar las suspicacias francesas. Pero es más, yo digo a su señoría que no voy que haya la menor disparidad entre el criterio de los Estados Unidos y los de Francia e Inglaterra.

Yo creo que la política que debemos seguir, la que yo seguiré, es aquella que nos conduzca a estrechar nuestras amistosas relaciones no ya con los aliados, sino con los asociados, es decir, con todos los Estados.

Dice que los problemas marroquíes salen al paso del Gobierno, que no puede soslayarlos. Ha hablado su señoría de la neutralidad, y puede su señoría colocarme en el sitio que quiero; a mí me es igual. (Risas.) El único deber que incumba al Gobierno en esta materia es afirmar la neutralidad en absoluta igualdad. Esto es lo que he dicho siempre, y esto es lo único que digo; pues si dijese otra cosa, la situación de España en este momento, en vez de mejorar, empeoraría.

Ha habido, en efecto, un periódico francés que dice que en nuestra zona de Marruecos se hacen trabajos de acuerdo con espías alemanes para hacer estallar la rebelión en la zona de influencia de Francia en Marruecos. El Gobierno—dice—está dispuesto a no consentir ningún acto de espionaje que pueda perjudicar los intereses de Francia, y yo diré a su señoría que, recientemente, un alemán internado en Málaga ha sido conducido e internado cerca de Madrid.

Respecto de los denuncias formuladas por su señoría, sólo tengo noticias de lo que se refiere al Sr. Braga, con cuya amistad me honro; pero si se han cometido los desfaucos de que el Sr. Pedregal se hizo eco, una vez que yo lo confirmo, obraré en justicia.

Por lo que a simpatías internacionales respecta, son ya tantos los aliados sospechosos a última hora, que ya no ruborizo yo diciendo (Risas), y no estoy dispuesto a entablar, para contener esta campaña, una tercera de mejor derecho. (Más risas.)

El Sr. Pedregal estima que carece de fuerza para continuar gobernando. Yo estoy en este puesto en cumplimiento de lo que creo que es un deber que no me fue dable rechazar, y ya cuando vine al banco azul dije que el Gobierno traía un programa muy limitado. Lo que yo digo a su señoría es que este Gobierno jamás se ha hurtado a las Cortes, como tiene demostrado. El Gobierno contrajo dos obligaciones: la de abrir las Cortes en una fecha determinada y presentar un Presupuesto.

Creo su señoría que en veinte días podéis hacer un Presupuesto que fuese, obra nuestra? No; por eso me limité a aceptar un Presupuesto, en el que fui colaborador. Tampoco recuerdo cuando he pedido apoyo al partido conservador. Yo he pedido la colaboración de todas las fuerzas parlamentarias. Estamos en este banco mientras tengamos votos para nuestros proyectos; cuando nos falten estos votos, no iremos. En cuanto a si quiero o no quiero irme, eso nadie más que yo lo sabe. (Grandes risas.)

Afirma que en breve comenzará a discutirse en la Cámara la obra presentada por el Gobierno, y yo espero que el Sr. Pedregal, como todas las fuerzas parlamentarias, colabore a esta obra.

Anuncia que es propósito del Gobierno simultanear la discusión del proyecto de Autonomía con el proyecto de Presupuestos. Rectifican los Sres. PEDREGAL y conde de ROMANONES.

El Sr. PRIETO interviene en el debate, y comienza diciendo que el conde de Romanones parece que ha querido colgar la cartera de la Presidencia del Consejo de los falcones de la levita del Sr. Dato, que en sus ratos de ocio se dedica a acaudillar las huertas conservadoras.

Dice que se está dando al extranjero la sensación de que en España no hay ni Gobierno ni Parlamento. En la Comisión de Presupuestos, reunida el otro día, se pudo ver palpablemente que nadie quiere intervenir en la obra del Gobierno.

A su señoría, señor conde de Romanones, no le quedan más que dos caminos: o exponer aquí su programa político y conseguir para él la aquiescencia de la mayor parte de la Cámara, o marcharse.

Hablado de los atropellos cometidos contra súbditos portugueses, afirma que son rigurosamente exactos, si bien reconoce que para llevarlos a cabo se esperó a que el conde de Romanones estuviese ausente de España.

Protesta de que por orden del gobernador de Barcelona haya habido detenidos en Valencia y Tarragona, capitales en las que no están suspendidas las garantías constitucionales.

El presidente del CONSEJO contesta al señor Prieto, diciendo que, aunque sea anticipar un debate, declarará que el Gobierno tuvo motivos bastantes para llegar a la suspensión de garantías. Respecto a las detenciones practicadas fuera de Barcelona, habrán sido realizadas en virtud de exhortos judiciales.

El Gobierno se da cuenta de la situación y buscará la votación a que su señoría se refería cuando lo crea oportuno.

Rectifica el Sr. PRIETO, afirmando que las detenciones que ha denunciado se han hecho sólo en virtud de órdenes del gobernador.

Los distritos vacantes El Sr. BURELL pide que se cumpla el reglamento en punto a las vacantes producidas en las circunscripciones y que se señale fecha para la elección.

El Sr. PRIETO hace observar que existe un acuerdo de la Cámara de esperar el proyecto de ley ofrecido por el Sr. Maurer.

El conde de ROMANONES dice que en breve vendrá al Congreso el proyecto de ley. El presidente de la CÁMARA advierte que en Lugo al producirse una vacante, se entendió que podía anunciarse la elección.

El Sr. SANCHEZ GUERRA cree que si hay elección en Jaén, debe haberla en las demás circunscripciones donde existen vacantes. Si no, demostraremos que el Congreso se mueve por intereses y conveniencias particulares.

El Sr. ALBA expone su criterio, que es el de que se declaren las vacantes y se convoque la elección, con excepción de la vacante de Lugo.

Después de rectificar varias veces los señores BURELL, SANCHEZ GUERRA y ALBA, a propuesta del Sr. PRIETO se aplaza tomar acuerdo hasta que se hallen en la Cámara los representantes catalanes.

Se levanta la sesión a las nueve menos diez.

El nuevo Portagomas automático QUE PUEDE FIJARSE EN TODA MAQUINA DE ESCRIBIR, ECONOMIZANDO TIEMPO, TRABAJO Y DINERO. LA GOMA ESTA SUJETA A UN FUERTE CORDON, DE SUFICIENTE LARGO, QUE AL SOLTARLA SE ROLLA AUTOMATICAMENTE, QUEDANDO COMO EL GRABADO INDICA.

Precio, con goma, 3,50 ptas. GOMAS CIRCULARES DE REPUESTO, EN CLASE EXTRA, A 0,50

L. ASÍN PALACIOS Preciados, n.º 23.—Madrid

DE BARCELONA

Entrega de la bandera al "Monturiol"

BARCELONA 24.—Esta tarde, a las cuatro, se verificó, a bordo del acorazado «Alfonso XIII», la solemne entrega de la bandera de combate al submarino «Monturiol», costeada por la señora viuda de Guardiola.

Asistieron al solemne acto el capitán general, el gobernador militar y el civil, el comandante de Marina y representantes del alcalde y de otras entidades, y los jefes y oficiales de los buques de la escuadra y de los Cuerpos de la guarnición.

También asistieron muchas damas de la sociedad catalana. El capellán del «Alfonso XIII» bendijo la bandera, que le entregó la señora viuda de Guardiola.

La insignia es de seda, primorosamente bordada por la hija de la citada señora. El comandante de Marina leyó un vibrante discurso, y seguidamente se trasladó al submarino, izando la bandera a los acordes de la «Marcha Real», y mientras se hacían salvas por los cañones de los buques.

Diéronse muchos vivas al Rey, contestados con entusiasmo. La tripulación desfiló después en columna de honor. El acto resultó brillantísimo.

Notas militares

Pagadurías militares

Por Real orden del Ministerio de la Guerra se organizan las Pagadurías encargadas de reclutar y satisfacer los devengos personales de las clases activas del Ejército.

Serán desempeñadas por oficiales de Intendencia, en sustitución de las Habilitaciones, que quedan suprimidas, a excepción de las de generales en reserva y retirados que cobren por Guerra y pensiones de cruces de los mismos.

Para la Administración central se crea una Pagaduría en el Ministerio con el Estado Mayor Central; otra para el Consejo Supremo, Intendencia general, Intervención y Vicariato; una tercera para la sección de Ajustes; otra más para el Depósito de la Guerra, Comisaría topográfica y Colegios de Huérfanos; y una quinta para la Casa Militar de Su Majestad y capitanes generales no colocados.

De todas ellas se encargará personal de la Administración central, sin perjuicio de sus actuales cometidos.

Para la Regional se crean otras con el personal que tiene a su cargo el servicio de transportes, encargándose de satisfacer los devengos de los pertenecientes a Capitanías, Gobiernos y Comandancias.

El personal disponible y de reemplazo, Comisiones activas, etc., será agregado para el percibo de haberes a las unidades de reserva de sus Armas o Cuerpos ó a las Pagadurías de los Parques de Intendencia, cuando no sea factible.

Las Habilitaciones del material de oficinas funcionarán como hasta ahora. Los habilitados que cesan harán entrega a las Pagadurías de la documentación y fondos que tengan a su cuidado, mediante inventario.

Se suprime al descenso de habilitación. Las autoridades militares informarán al Ministerio acerca de los resultados que en la práctica haya ofrecido el sistema de Pagadurías, y modificaciones que convenga introducir.

«Diario oficial» del 26

Destinos.—Se publica propuesta de destinos de jefes y oficiales de Caballería, Farmacia, Veterinaria, Sanidad, Clero Castrense y de tenientes de Caballería.

Se autoriza cambien entre sí de destino los capitanes de Artillería D. Javier Lolo y don Francisco Bandín.

Se nombra vocal de la Junta de Mencionamiento al coronel de Artillería D. Fernán Gómez.

Marineros.—Reales licencias se conceden al capitán médico D. Juan Barroso, al teniente médico D. Juan Barroso, al teniente médico D. Ricardo de la Fuente y al teniente de Artillería D. Juan Perreguer.

Reserva.—Pasa a esta situación el comandante de Caballería D. Miguel González y el teniente coronel retirado D. Juan de Dios Marín.

Profesorado.—Se anuncia concurso para proveer una plaza de comandante profesor de la cuarta sección de la Escuela de Tiro, y dos plazas de capitán profesor de la Academia de Caballería.

A la cuarta sección de la Escuela de Tiro, el comandante de Caballería D. Rafael Jiménez Frontín.

Retiro.—Se le concede al teniente coronel (E. R.) de Infantería D. Juan Moldero.

NOTICIAS

LAS TINTAS SAMA SIEMPRE VENCEN DE VENTA EN TODAS LAS PAPELERIAS DEL MUNDO

El Ayuntamiento de Pareja envía un afectuoso saludo a la Prensa, en nombre del vecindario, con motivo de la inauguración del servicio telefónico en dicha.

Agradecemos cordialmente la atención. Muchas gracias enseñan unos dientes sin esmalte, corona ni alveolo, y la culpa se tienen esas gentes por no enjuagarse con «Licor del Polvo».

COTIZACIONES DE BOLSAS

Table with multiple columns showing stock market data for Madrid and Barcelona, including various series and values.

Table showing exchange rates for various locations like London, Paris, and New York, including currency types and values.

CERA PURA FABRICACION MECANICA EN VELAS Y CIRIOS LA PURISIMA TELLO Y OTS ARACENA (Provincia de Huelva).

AGUA OXIGENADA CARAZO sin ácidos minerales. Para ser completamente buena no produce irritación...

DIGESTONA Unico específico verdad que cura el estómago. Pídselo en las principales farmacias.

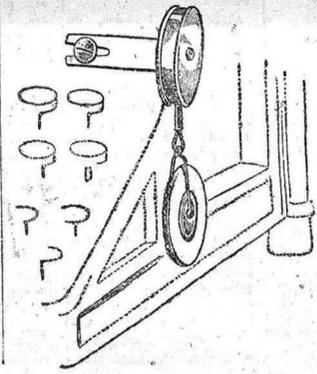
Lactarium Médico del Doctor ORTA. Alcalá, 196 Oficina Central, Fuen. carral, 96. Tel. 8. 12-76.

ARTICULOS DE OCASION COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE ALHAJAS, OBJETOS ORO Y PLATA, PIANOS, PIANOLAS, GRAMOFONOS Y DISCOS, MAQUINAS ES. CRIBR Y COSER SINGER, MAQUINAS FOTOGRAFICAS, PRISMATICOS Y OBJE. TIVOS, ESCOPETAS, ARMAS, ANTIGUEDADES, ABANICOS ENCAJES, BRONCES, RELOJES Y OBJETOS BONITOS. CASA SERNA, HORTALEZA, 9, TIENDA

¡¡ENFERMOS DEL CABELLO!! USAD CAPILAR AMERICANO. Éxito grandioso contra la caída del cabello.

Para prevenir y combatir con éxito seguro la EPIDEMIA GRIPAL proceda usted hoy mismo a la limpieza y desinfección de su aparato gastrointestinal haciendo uso de las Pastillas purgantes YER. Caja con DOS pastillas sólo cuesta 30 céntimos.

VINO PINEDO Enfermos del corazón, Tomad Vino Pinedo. Enfermos del sistema nervioso, Tomad Vino Pinedo. Tónico, cardíaco, antineurasténico.



Sesión en el Ayuntamiento

Se aprueba el reglamento de alcaldes de barrio

También es aceptado el proyecto y presupuesto para terminación de las obras de la Necrópolis

A las once menos cuarto abre la sesión el Sr. Garrido Juraristi.

El Sr. NOGUERA formula algunas protecciones por el mal servicio de los tranvías. Le contesta el delegado de Tranvías, Sr. ASPRON, y el ALCALDE anuncia que en la próxima semana se celebrará una sesión extraordinaria para resolver definitivamente este asunto.

El Sr. SAORNIL pide se dé lectura a una comunicación del Ayuntamiento de Ceuta al de Madrid sobre la concesión de autonomía, y pronuncia algunas frases de menoscabo a la bandera, que provocan airadas protestas.

ORDEN DEL DIA Se pone a discusión la aprobación del presupuesto y pliego de condiciones para la sustrata de las obras de terminación de la Necrópolis del Este.

Varios concejales intervienen en la discusión del dictamen sobre la fijación de plazo para la terminación de las obras.

El ALCALDE hace observar que el Municipio no puede intervenir, en una cuestión técnica, y debe aceptar el plazo fijado por los arquitectos.

Se aprueba el pliego de condiciones y el presupuesto, importante 5.563.570,53 pesetas. Se aprueba un dictamen concediendo un socorro de 1.000 pesetas a la viuda de un letrado consistorial, con el voto en contra del Sr. Saornil.

Se pone a votación nominal el dictamen que propone se acredite como gratificación el haber asignado a un escribiente, y se aprueba el dictamen.

El Sr. TATO denuncia el peligro que con-

stituye para la salud la contaminación de envases de aguas de la quinta Marconell, que se venden como medicinales.

Reglamento de alcaldes de barrio Se da lectura a una moción de la Alcaldía Presidencia, en que se da cuenta del reglamento.

El Sr. SILVA censura la forma de facilitarse actualmente las certificaciones de buena conducta, y pide que este servicio pase a la Dirección General de Seguridad.

El Sr. GOICOBUELA defiende el reglamento, en el que cree ha podido irse más lejos aún, hasta llegar a la creación de la Junta de Barrio, como representación de los vecinos.

Señala como atribuciones del alcalde de barrio aquellas que se desenvuelven en la esfera de los tres servicios públicos: Sanidad, Instrucción y Beneficencia, y no las políticas.

Rectifican ambos oradores. Se aprueba la moción, con el voto en contra del Sr. Silva.

Se da cuenta de los asuntos al despacho de oficio.

El mercado de la Cebada El Sr. GARCIA CERNUDA censura la falta de limpieza e higiene en el mercado de la Cebada, lo que constituye un constante peligro para la salud del vecindario.

Varios concejales se adhieren a las manifestaciones del Sr. García Cernuda.

El ALCALDE justifica su actuación, y dice que ha hecho todo lo posible en la higienización del mercado de abastos.

Se levanta la sesión a las dos y diez.

ESPECTACULOS

LOS DE HOY

REAL.—A las 9, El secreto de Susana y Paya. PRINCESA.—A las 9,45, La verdad de la mentira. LARA.—A las 5,50, Cobardías y El sexo débil.—A las 10, Sin palabras y Cobardías. CENTRO.—A las 5,50, tercer concierto Turina. A las 10, Traidor, infame y mártir. ESPAÑOL.—A las 6, La pata de cabra.—A las 10, La fuerza del sino. ESLAVA.—A las 6, A campo traviesa.—A las 10,30, Sol de aldea. OJEMEDIA.—A las 6, concierto Quiroga.—A las 10,15, La venganza de Don Menéndez.

INFANTA ISABEL.—A las 6,15, En cuerpo y alma y Zaragatos.—A las 10,15, Zaragatos y Un drama de Calderón. CERVANTES.—A las 6,15 y a las 10,15, Hazñas de Fentomas. APOLO.—A las 6,15, Bohemios y Gigantes y cabezudos.—A las 10,15, Trancieras. COMICO.—A las 10,15, La romántica y Concha la Lamparillera. CINE LA LATINA (plaza de la Cebada, 2).—A las 4,30 y 9,30, grandes sesiones. «La cortija (tala, por Perla Blanca; tercero y cuarto episodios, titulados: «El camorote núm. 13», «Blancos contra amarillos. JUDEX, serie de extraordinarias aventuras, tercero y cuarto episodios. «Elegro» a los campos (de gran éxito), cuatro partes. «El inocente perdió los pantalones» (muy cómica). Total 7,250 metros. Grandes conciertos.

(El anuncio de las obras incluidas en esta columna no supone su recomendación ni aprobación.)

VIDA RELIGIOSA

Día 25. Sábado.—La conversión de San Pablo. Apóstol.—Santos Anarías, Donato y Sabino, mártires, y Santa Elvira, virgen y mártir.—La Misa. Oficio divino son de la conversión de San Pablo, con rito doble y mañor y color blanco. Parroquia de San Ildefonso.—Novena a su Titular. A las 5, Exposición, Estación, Rosario, Scrutinio, que predica D. Domingo Blázquez Majarros, Novena, Santo Dios y Reserva. Parroquia de los Santos Justo y Pastor.—Empieza la novena a Nuestra Señora de las Maravillas. A las 10,30, Misa mayor, con Su Divina Majestad manifiesto, predicando el Sr. F. Velasco; a las 5,30, el Ejercicio, predicando el Sr. Vázquez Camarasa; Bendición, Reserva y Salvo. Adoración Nocturna.—Santa Bárbara. Ave María.—A las 11, Misa, Rosario y comiada a 40 mujeres pobres, costeadas por cuatro amigos. Cuarenta Horas.—En la Inclusa y en San Pascual, oratorio del Espíritu Santo, Esclavas del Sagrado Corazón, Religiosas de María Reparadora, santuario del Purísimo Corazón de María, Jerónimas del Corpus Christi, Misioneras Eua-

ngélicas (Travesía de Belén, 1), Jubileo perpetuo de las Cuarenta Horas; y de 10 a 11, en el Santo de San Ginés; y por la tarde, en las Her del Culto Eucarístico (Doña Blanca de Navarra), Santuario del Perpetuo Socorro, San Manuel y San Benito y Beato Orozco. Certe de María.—De la Encarnación, en su iglesia; de Covadonga, en San Lorenzo, ó de Gracia, en su iglesia. Colegio de la Paz.—(Cuarenta Horas.) A las 8, Exposición de Su Divina Majestad; a las 10, Misa solemne; a las 4, procesión y solemne procesión de Reserva. Cristo de la Salud.—Empieza la novena a Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús; a las 5,30 de la tarde, el Ejercicio, predicando el señor Ramonet, del Corazón de María. Calatravas.—A las 11, Misa por el Patronato y Congregación de Nuestra Señora de Montserrat. Jerónimas de la Concepción.—A las 3 de la tarde, solemne vísperas en honor de Santa Paula, Sagrada Corazón y San Francisco de Borja. A las 6, Misa de Comunión para las Hijas de María.

V. O. T. DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN (Iglesia del mismo nombre.) Celebrará sus Ejercicios de cuarto domingo, mañana, 25; a las 8,30 de la mañana, Misa de Comunión general; a las 4,30, Exposición de Su Divina Majestad, Corona Carmelitana, sermón, Gozos, Reserva y Bendición; procesión del Santo Embarcadero con Letanía cantada. Salvo y responso en la capilla de la Orden.

REAL E ILUSTRE ARCHICOFRADIA DE LA PURISIMA CONCEPCION, DE SAN FRANCISCO EL GRANDE Celebrará Junta general extraordinaria mañana domingo, 26, a las 10,30 de la mañana, en el Instituto de San Isidro (Telado, 46), para proceder a la elección de presidentes. (Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

LA EXCMA. SEÑORA D.ª Ma. ía del Pilar Abella VIUDA DE CARLOS María del Sagrado de Nuestra Señora de Covadonga, presidenta de la Conferencia de San Vicente de Paul, de la parroquia de San Andrés; vicopresidenta de las Escuelas Católicas, de la misma; secretaria de la Asociación de los Talleres de Santa Rita, de Nuestra Señora del Camino, etc., ha fallecido piadosamente el día 24 del actual, después de recibir todos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S. R. I. P. Su director espiritual, el R. P. Juan Francisco López (S. J.); sus hijos, D. Roberto, D. Gonzalo, D. Jaime, doña Mercedes, doña Gloria y D. Javier; sus hijos políticos, doña Isidora de Saracho, viuda de Carlos; doña Carmen Otermín, doña Anaolina García Aniel y doña Isabel López de Letona, viuda de Carlos; sus nietos, hermanos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos y personas piadosas la intermediación a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, 25, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, paseo de la Castellana, núm. 9, a la Sacramental de San Isidro. Todas las misas que se celebren hoy en la capilla ardiente, y las disponibles en la iglesia parroquial de Santa Bárbara, capilla de San Antonio; San Manuel y San Benito, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, así como las greguerías que, desde mañana, se celebrarán en la parroquia de Santa Bárbara, a las nueve de la mañana. Por disposición de la finada, no se admiten coronas. POMPAS FUNEBRES.—AVENIDA DEL CORDE DE PEÑALVER, 15.—MADRID

EL SEÑOR DON PEDRO FUENTES JUNCO HA FALLECIDO el día 24 de Enero de 1919 a los 69 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad R. I. P. Su desconsolada esposa, doña Rosa Yala Cavada; sus hijos, D. Benito y D. Daniel (presbíteros); madre política, doña Ramona Suardias; hermanos, D. José-Bernardo, doña Nieves, doña Rosario y D. Angel; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, 25 del actual, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Lista, núm. 22, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el sitio de costumbre. No se reparten esquelas. Se suplica el coche. En la capilla ardiente se celebrarán misas durante la mañana de hoy por el alma del finado. POMPAS FUNEBRES.—AVENIDA DE PEÑALVER, 15

EL DEBATE Marqués de Cubas, 3 COCINAS DE SERRIN !!!POR 10 PESETAS!!! Pueden venir funcionar. Consume unos céntimos. American Stores, Polayo, 56, Madrid.

ESTREÑIMIENTO habitual y sus consecuencias (afecciones del estómago, hígado e intestinos) se cura idealmente con las «PILDORAS ZEHONAS», puramente vegetales, laxantes y purgantes (según dosis), más eficaces, cómodas, suaves y económicas. No exige cambiar de alimentos. Cuesta: caja pequeña, un real; grande, 1 peseta. Desconfiad de todas las imitaciones. Exigid la marca registrada «ZEHONAS». VENTA: Farmacias y droguerías. Depósito: Pérez Martín, AL. CALA, 5, y Goyoso, ARENAL, 2.

FINCAS Se comprarían: un hotel, de 400 a 500 mil pesetas; otro hotel, de 150 a 200 mil pesetas; una finca rústica, inmediata a Madrid, de un valor hasta 150 mil pesetas, y otra finca ó dehesa hasta 600 mil pesetas, susceptible regar en parte, ó lindando con río importante, en provincia de Madrid ó 11 kilómetros. Diríjase por escrito a B. Martín, Herminola, 78, principal izquierda.

FRUTALES DE ARAGON en Daroca (Aragón). Arbo. frutales y de adorno, rosales, etc. pidan catálogos. a su adimor, en Daroca, y Alcalá, 33, 2.ª, Madrid

Casa Hotel Véndese en Alcalá de Henares, muy barata; sitio más pintoresco ciudad, entresuelo, doce habitaciones, magnífico cuarto baño, agua, luz eléctrica, huerta, patio, cochera cuadrada; verdadera oportunidad. Razón: Atocha, 110, farmacia.

LOS TIROLESES Empresa anunciadora. Romanones, 7 y 9. Teléfono 331.

Agencia Científica de Publicidad REYES Director, A. Reyes Moreno La más antigua de Madrid, por su fundación, y la más moderna, por sus procedimientos. Precios sin competencia para anuncios, reclamaciones, noticias, etc., etc. y anuncios. 33333 veracruz, 33333

CAMAS DE BRONCE 1.ª casa en España. Modelos artísticos en todos los estilos. Fabricación especial. PINILLOS, Epez y Mina, 5

IMPORTANTES COMISIONES pueden ganarse en asunto de gran utilidad general. Se necesitan agentes en todos los puntos de España. Diríjase a la «A. L. Internacional», en Sevilla (España).

SERECIBEN Esquelas de defunción y aniversarios en la imprenta, calle de los Caños, núm. 4. Teléfono 359, hasta las tres de la mañana.

Reuma - Clática - Artritismo ALIVIO INMEDIATO. CURACION SEGURA CON LA CIATRICARINA García Suárez. MEDICAMENTO EFICACISIMO Y GARANTIDO. Venta en farmacias, y calle de Escuelas, 2.

PROGRESO DE LA ORTOPEDIA Curaciones múltiples de la Hernia, Deformidades del cuerpo, pies y manos, vientos caídos, obediad, Fiebras y urgas articulares de diversos sistemas y procesos, por el Especialista Ortopedico Sr. Bonifacio González y se conservarán. Solicitos gratis. Méndez Alvaro, 2, y Santa Isabel, 1.

SANDALO PIZA Mil pesetas al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Recordados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Farmacia del doctor Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias de España y América.

THE ALGE SCHOOL ESCUELA MODERNA DE LENGUAS VIVAS FUNDADA EN 1900 MONTEA, 41, D.ª DERECHA DIRECTOR: Leo von Garstenn Lichterfeldo Profesores competentes, naturales de la nación, cuyo idioma enseñan. Francés, inglés, alemán, italiano, español. METODO ALGE PRECIOS MODICOS Clase: partien ares-abajas. Clases diarias y alteras generales.

ACREDITADOS TALLERES DEL ESOLTOR VICENTE TENA IMAGENES, ALTARES Y TODA CLASE DE ORFEBRERIA RELIGIOSA. ACTIVIDAD DEMOSTRADA EN LOS MULTIPLES ERGAMOS, DESIDO AL NUMEROSO E INSTRUIDO PERSONAL PARA LA CORRESPONDENCIA, VICENTE TENA, ESCULTOR, VALENCIA

MAGNIFICA CASA sitio inmejorable y comercial, de buenisima construcción se vende capitalizando su renta baja al 5 por 100. Razón. Oficina de D. Camilo de Torres, Goya, 23.

BANCO DE CASTILLA SOCIEDAD ANÓNIMA FUNDADA EN 1871 MADRID.—INFANTAS, 31 Agencia A. Serrano, 38.—Agencia en Gijón CAPITAL: 6.500.000 pesetas. RESERVAS: 1.625.000 pesetas. Ordenes de compra y venta de valores en Bolsas de España y extranjero. Cobro de cupones españoles y extranjeros. Descuento de cupones de Interior y Amortizable, Préstamos sobre valores. Giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre España y extranjero. Cobro y descuento de letras y toda clase de operaciones de Banca. Cuentas corrientes, con interés anual de: 2 por 100 a la vista. 3 por 100 a tres meses. 4 por 100 a seis meses. HORAS DE CAJA: En el Banco, de diez a dos. En la Agencia A, de diez a dos y de cuatro a cinco.

LECTURA DEL CIUDADANO Obra útil para todos. Contiene íntegra la Constitución política española. Derecho español, Derecho internacional (público, privado, sancionado y diplomático) y fórmulas para redactar cuantos documentos pueda precisar el ciudadano, tanto judicial (demandas, juicios, escrituras, citaciones, solicitudes, divorcios, reglamentos de Sociedades, etc., etc.) como comerciales (cartas-órdenes, pagarés, libranzas, cheques, solicitudes de patentes, etc., etc.) y una porción de curiosidades de inestimable valor para comerciantes e industrialistas. Esta obra, al objeto de divulgarla, se envía certificada a cuantos lectores la soliciten, acompañando DOS PESETAS. Nota importante.—Recomendamos especialmente este libro a todos los empleados judiciales de Ayuntamientos y del Estado en general. Los pedidos acompañados de su importe (en sellos de correo, carta certificada. Giro postal ó otra forma de fácil cobro), deben hacerse al señor Administrador de la EDITORIAL ROYAL, Ronda de San Pablo, 11, Apartado Correos 628. BARCELONA.

Aceite de ricino dulce, fluido, aromático PALMIL PURGANTE IDEAL De venta en farmacias y droguerías.

Anuncios breves y económicos

ALQUILERES CASA tranquila, sitio céntrico, poca familia, ofrece habitación para sacerdote ó caballero estable. Razón: Montero, 19, Anuncios. COMPRAS SELLOS españoles pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870 Cruz, 1, Madrid. COMPRO cuadros antiguos, modernos, muebles antiguos, telas, abanicos, miniaturas, encajes, porcelanas. Galería General de Arte, plaza San Miguel, 8, principal. COMPRO alhajas, dentaduras, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 23, esquina Ciudad Rodrigo, Platería. LIBROS antiguos y modernos. Grabados. Quien más los paga. Desengaño, 29, librería. ANTIGÜEDADES compra toda clase. Pago bien. Casa nueva. Huertas, 12. VENTAS ARBOLES frutales, de sombra; 15.000 almenas, vides americanas, zanahorias para ganados. Travesía Conde Duque, 14, tercero. Pedro Gil. BLANCHAS y hornillos eléctricos, sin competencia en precios y calidad. Orueña. Nómez de Arce, 7. JARDINERA cuatro rudas vendése barata; unos meses uso; guarnición avellana. Atocha, 110, Farmacia. CORREA de cuero, doble, primera calidad, cuatrocientos cincuenta milímetros ancho, diez y siete metros largo, casi nueva, vendése ocasión. Razón, Montero, 19, Anuncios. OFERTAS Y DEMANDAS FALTAN Madrid corredores perfumera para venta a particulares. Juan Baudista, Lista Correo. DEPOSITARIOS serios se necesitan para venta importante específico extranjero en todas partes de España. Escríbse: Apartado número 829, Madrid. ENSEÑANZA ¡PORVENIR! ¡Regalo! Mecanografía en todos los sistemas, y taquígrafos, seis pesetas mes. Título y gestión gratis colocación alumnos. Casa «Bar-Lochs», Hortaleza, 17, Teléfono 4.458. SOLEDAD González, secretaria y costurera, se ofrece para trabajar en su casa ó a domicilio. Jornal módico. Santa Engracia, 82, principal número 8. MANUEL de la Fuente desea colocación escribiente, contabilidad, etc., con buenas referencias. Espartinas, 5. MATRIMONIO con buenos informes, desea portadora. General Parillas, número 80, primero izquierda. SEÑORA ofrece acompañar, coser ó análogo. Huesoero Romanos, 13, cuarto. OFICINA Católica de Colocaciones Femeninas y Bolsa del Trabajo Española, 4, principal; de 9 a 1 y de 4 a 7. Urgen doncellas, cocineras y muchachas para todo. Ofrecemos profesora de pintura y profesora de elemental, superior y de alemán, señoras de compañía y portadoras, y para toda clase de servicio doméstico. BOLSA DEL TRABAJO NECESITAN TRABAJO CON INMEJORABLES referencias, ofrécese buena modista y sombrerera. Cañizares, 16, segundo.

Como este modelo UNICO Fabricado especial para esta Casa Brodequin becerro; engrasado, de una pieza, dos suelas, muy fuerte, cosido hasta el tacón, especial para aguas, obreros, cazadores, labradores, mineros, ingenieros, etc. Remítimos franco de embalaje a todas partes enviando su importe por Giro Postal, PESETAS 18,75, a la dirección con L. MARTINES VALDIVIELSO VERGARA, 23. ENTLO. SAN SEBASTIAN

TOS ABADA, 4, Y FARMACIAS Y DROGUERIAS y catarro de garganta y bronquitis se curan con Caramelo Pectorales Co. ntra, al amolpjo y pino, antiopticos, desinfectantes del aparato respiratorio. Caja, 50 y 60 cts. ESTUFAS ELECTRICAS LAS MEJORES DE ESPAÑA Clase A, para calentar 60 metros cúbicos, 60 ptas. Clase B, para 80 metros cúbicos, 100 pesetas. Fabrica de planchas, hornillos y estufas eléctricas de MARCOS IRIONDO EIBAR Pídanse catálogos

VINOS Y COÑAC Casa fundada en el año 1730 PROPIETARIA de dos tercios del pago de Maclaramudo, viñedo el más renombrado de la región. Dirección: PEDRO DOMECO Y C.ª Jerez de la Frontera